

ACTA NO. 2

CALIFICACIÓN DE POSTULANTES

Consultoría Individual de un experto en Difractometría de Rayos X necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano- Con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257).

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de mayo del 2023, siendo las 12h30 se constituyen en la sala de reuniones del Instituto de Investigación Geológico Energético IIGE, ubicada en el edificio Monteserrín, segundo piso, la Comisión de Técnica Selección integrada por los siguientes servidores: Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas en calidad de Profesional delegado de la Máxima Autoridad quien presidirá la Comisión; el Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante, en calidad de Titular del área requirente; y, el Ing. Diego Alejandro Barona Díaz, como Profesional técnico afín al objeto contractual; como consta en la Resolución N° DAF 2023-0040, para llevar a cabo la calificación de postulantes dentro del proceso en la mención.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

- Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
- Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE
- Ing. Diego Alejandro Barona Díaz
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

2. CALIFICACIÓN

La calificación y puntuación de los postulantes seleccionados se realiza conforme Comparación de antecedentes y experiencia establecidos dentro de los términos de referencia del proceso, así también tomando en cuenta a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, que en su Sección V, numeral 5.2., establece:

“La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario. Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario

deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia y, si corresponde, su conocimiento de las condiciones locales, como el idioma, la cultura, el sistema administrativo y la organización del gobierno”.

Con lo anteriormente expuesto se procede a realizar la calificación y puntuación de los postulantes:

Requisitos mínimos establecidos en la invitación

Requisitos mínimos:	CUMPLE	NO CUMPLE
Requisitos de elegibilidad		
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	(X)	(X)
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	(X)	(X)
Antecedentes Académicos		
Título profesional en: Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura en Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Geológica, Geología, Ingeniería de Procesos, Metalurgia, Ingeniería en Minas, Física, Licenciatura en Física, Ingeniería Civil y/o sus equivalentes ¹⁰	(X)	(X)
Experiencia Mínima		
Experiencia General Mínima		
Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional	(X)	(X)
Experiencia Específica Mínima		
Experiencia específica mínima en áreas donde se realicen ensayos de difracción de rayos x, de dos (2) años, después de la obtención del primer título profesional.	(X)	(X)

Aquellos profesionales que no superen los requisitos mínimos no serán considerados para la comparación de antecedentes y calificaciones que se detallan a continuación:

Comparación de antecedentes y experiencia:	Puntaje individual	Puntaje total máximo
Antecedentes Académicos¹¹		
Doctorado relevante para el trabajo: relacionada con mineralogía, difracción, metalurgia, geología o materiales	5	15
Maestría relevante para el trabajo: relacionada con mineralogía, difracción, metalurgia, geología o materiales	5	
Se otorgará 3 puntos si presenta 16 horas de capacitación en temas relacionados con métodos analíticos por difracción de rayos x	3	
Se otorgará 1 punto si presenta 8 horas de capacitación de la norma NTE – INEN ISO/IEC 17025:2018	1	
Se otorgará 1 punto si presenta 8 horas de capacitación en temas relacionados con: el manejo del equipo de difracción de rayos x	1	
Experiencia		
Experiencia General		
Se otorgará cinco 5 puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte y cinco 25 puntos.	25	25
Experiencia Específica		
Se otorgarán 20 puntos por cada año adicional a partir del cumplimiento del mínimo requerido de experiencia específica, hasta un máximo de sesenta 60 puntos.	60	60
TOTAL		(100)

PRIMER POSTULANTE:

MARMOL VILLARRUEL MICHELLE CAROLINA

RUC: 1718906496001

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o	X		

supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.			
Antecedentes Académicos			
Título profesional en: Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura en Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Geológica, Geología, Ingeniería de Procesos, Metalurgia, Ingeniería en Minas, Física, Licenciatura en Física, Ingeniería Civil y/o sus equivalentes ¹⁰	X		
Experiencia Mínima			
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional	X		
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima en áreas donde se realicen ensayos de difracción de rayos x, de dos (2) años, después de la obtención del primer título profesional.	X		

SEGUNDO POSTULANTE:

MONTENEGRO SANTOS GALO VICENTE

RUC: 0901965921001

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional en: Ingeniería Química, Ingeniería de la Producción, Química, Licenciatura	X		

en Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Geológica, Geología, Ingeniería de Procesos, Metalurgia, Ingeniería en Minas, Física, Licenciatura en Física, Ingeniería Civil y/o sus equivalentes ¹⁰			
Experiencia Mínima			
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de cinco (5) años, desde la obtención del primer título profesional	X		
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima en áreas donde se realicen ensayos de difracción de rayos x, de dos (2) años, después de la obtención del primer título profesional.	X		

POSTULANTE	REQUISITOS MÍNIMOS
MARMOL VILLARRUEL MICHELLE CAROLINA	CUMPLE
MONTENEGRO SANTOS GALO VICENTE	CUMPLE

CALIFICACIÓN POR PUNTAJE:

MARMOL VILLARRUEL MICHELLE CAROLINA

COMPARACIÓN DE ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA:	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE TOTAL MÁXIMO
Doctorado relevante para el trabajo: relacionada con mineralogía, difracción, metalurgia, geología o materiales	0	4
Maestría relevante para el trabajo: relacionada con mineralogía, difracción, metalurgia, geología o materiales	0	
Se otorgará 3 puntos si presenta 16 horas de capacitación en temas relacionados con métodos analíticos por difracción de rayos x	3	
Se otorgará 1 punto si presenta 8 horas de capacitación de la norma NTE – INEN ISO/IEC 17025:2018	1	
Se otorgará 1 punto si presenta 8 horas de capacitación en temas relacionados con: el manejo del equipo de difracción de rayos x	0	
Se otorgará cinco 5 puntos por cada año de	10	10

experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte y cinco 25 puntos.		
Se otorgarán 20 puntos por cada año adicional a partir del cumplimiento del mínimo requerido de experiencia específica, hasta un máximo de sesenta 60 puntos.	55	55
TOTAL		69

MONTENEGRO SANTOS GALO VICENTE

COMPARACIÓN DE ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA:	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE TOTAL MÁXIMO
Doctorado relevante para el trabajo: relacionada con mineralogía, difracción, metalurgia, geología o materiales	0	5
Maestría relevante para el trabajo: relacionada con mineralogía, difracción, metalurgia, geología o materiales	0	
Se otorgará 3 puntos si presenta 16 horas de capacitación en temas relacionados con métodos analíticos por difracción de rayos x	3	
Se otorgará 1 punto si presenta 8 horas de capacitación de la norma NTE – INEN ISO/IEC 17025:2018	1	
Se otorgará 1 punto si presenta 8 horas de capacitación en temas relacionados con: el manejo del equipo de difracción de rayos x	1	
Se otorgará cinco 5 puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de veinte y cinco 25 puntos.	25	25
Se otorgarán 20 puntos por cada año adicional a partir del cumplimiento del mínimo requerido de experiencia específica, hasta un máximo de sesenta 60 puntos.	10	10
TOTAL		40

3. RESUMEN DE CALIFICACIONES

Conforme las calificaciones realizadas se presentan los resultados de los puntajes obtenidos por cada postulante:

Nro.	PROFESIONAL	PUNTAJE FINAL
1	MARMOL VILLARRUEL MICHELLE CAROLINA	69
2	MONTENEGRO SANTOS GALO VICENTE	40

4. CONCLUSIÓN

- Luego de la calificación realizada, se evidencia que el mejor puntuado en relación a la comparación de antecedentes y experiencia es la Ing. Michelle Carolina Mármol Villarruel.
- Se levantará un informe que contenga todo el detalle de lo actuado dentro de esta comisión y que contenga la recomendación de la adjudicación.
- Se anexa un documento en formato Excel, que detalla los puntajes obtenidos por cada postulante.

Siendo las 13:00 del 16 de mayo del 2023 se da por concluida la presente sesión y se suscribe para constancia de lo actuado.

Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Ing. Diego Alejandro Barona Díaz
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE
CONTRATACIÓN**

Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Lo certifico,

Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Secretaria